Trabajo presencial o despido, ultimátum de Musk en Tesla

EFE y AFP
NUEVA YORK

Elon Musk, director ejecutivo de Tesla, ha enviado una carta a los empleados de Tesla –que desde el miércoles circula por las redes sociales– en la que les exige regresar al trabajo presencial o marcharse de la compañía.

Por el momento, ni la compañía ni el propio Musk han confirmado la existencia de la carta, pero ante una pregunta en este sentido vía Twitter, Musk pareció validarla al responder así a un usuario que le preguntaba por el mensaje que reciben quienes creen que es "anticuado" trabajar presencialmente: "Deberían fingir que trabajan en otro lugar", dijo.

La carta que circula y que lleva la firma de "Elon" dice textualmente: "Cualquiera que desee trabajar de manera remota debe estar en la oficina un mínimo (y me refiero a 'mínimo') de 40 horas semanales o irse de Tesla. Esto es menos de lo que les pedimos a los trabajadores de la fábrica", dice el mail fechado el 31 de mayo.

En ese correo, también se señala que las circunstancias excepcionales serían consideradas y revisadas directamente por Musk.

"Además, la 'oficina' debe ser una oficina principal de Tesla, no una sucursal remota que no este relacionada con las funciones del trabajo", se puede leer en el correo filtrado.

No es la primera vez que el empresario se muestra en contra del teletrabajo: El mes pasado, Musk tuiteó: "Todas los mensajes de quedarse en casa en relación con el Covid han engañado a las personas para que piensen que en realidad no es necesario trabajar duro".

Tesla tenía, a fines de 2020, una plantilla de algo más de 70.000 trabajadores en suelo estadounidense.

DEMANDA. Accionistas de Twitter se querellaron contra Musk, aspirante a adquirir la firma, a quien acusan de haber manipulado el mercado para ahorrar en la compra de la red social.

Según documentos presentados ante un tribunal californiano, los demandantes señalan al fundador de Tesla de haber retrasado el momento en el que reveló haber ingresado al capital de Twitter, una obligación legal a partir de ciertos niveles de participación.

El multimillonario –según la querella– habría ahorrado así 156 millones de dólares, ya que –afirma– si hubiese informado al mercado en los tiempos correctos, habría pagado más caro una parte de las acciones. Musk deberá responder a las autoridades bursátiles de Estados Unidos sobre el momento en que comunicó su ingreso al capital de la red social, luego de ser acusado por accionistas de "manipular el mercado".

AFP

Contra el teletrabajo. Elon Musk, fundador de Tesla.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 02/2022 "SERVICIO DE FLETE FLUVIAL" - I.D. N° 408.679

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2022, para el **"SERVICIO DE FLETE FLUVIAL"**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive -USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 16:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **Nº 408.679.-**

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope de consultas	07/06/2022 08:00 hs.
Fecha y hora tope de respuestas	10/06/2022 15:00 hs.
Fecha y hora de inicio de recepción de propuestas	14/06/2022 08:00 hs.
Fecha y hora fin de recepción de propuestas	15/06/2022 08:00 hs.
Fecha y hora de inicio de Etapa Competitiva	15/06/2022 08:10 hs.
Fecha y hora tope de Presentación de ofertas	16/06/2022 10:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Ofertas	16/06/2022 10:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

ULTIMAHORA

SUSCRIBITE

A ÚLTIMA HORA Y TE LLEVAS UNA SMART TV

*Promo válida hasta agotar stock

G. 245.000

RECIBÍ EL DIARIO DE LUNES A DOMINGO

¡Además serás socio del Club Última Hora y podras disfrutar de sus múltiples beneficios!

Comunicate con nosotros al Tel.: 415 7620 (0986) 120 927 / escribinos a: suscripciones@uhora.com.py
Tiempo de entrega: 48 hs. luego de la recepción del pedido

Escaneado con CamScanner

EEUU muestra señales favorables para aprobar la carne paraguaya

El embajador de Estados Unidos en Paraguay, Marc Ostfield, se presentó ante los ganaderos y calmó la ansiedad en plena espera de los resultados de la auditoría a la cadena cárnica.

La comitiva diplomática manifestó a los productores que la decisión de abrir el mercado para la carne paraguaya se encuentra en una instancia técnica, pero que el país norteamericano está muy pendiente para concretar operaciones comerciales en el rubro de la carne.

"Nos transmitieron que el Gobierno de los Estados Unidos está muy interesado en los procesos de apertura del mercado americano para la carne paraguaya, y desde la llegada del nuevo embajador el respaldo se fortalece por su intervención personal", dijo el presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Pedro Galli, luego de reunirse el miércoles con Ostfield, quien estuvo acompañado de la consejera agrícola del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en Paraguay, Argentina y Uruguay, Rachel Bickford, así como de Amelia Hintzen, oficial político y económico de la Embajada estadounidense.

El diplomático manifestó a los dirigentes ganaderos que si bien la decisión final sobre la auditoría realizada a la cadena cárnica nacional, a fines del año pasado, se encuentra en esferas absolutamente técnicas, el hecho de que se haya reunido con la ARP a las pocas semanas de haber llegado al país es una muestra del interés que tiene su gobierno en aprobar la habilitación sanitaria para luego avanzar a la etapa comercial.

Por su parte, Galli y el presidente de la Comisión de Carne de la ARP, Mario Balmelli, expusieron a la delegación estadounidense los aspectos de la ganadería paraguaya, su perfil exportador, mercados y su importancia en la economía, informó el gremio ganadero.

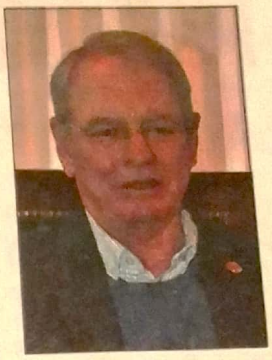

Pedro Galli

Esperan resultados este mes

El presidente de la Cámara Paraguaya de Carnes, Randy Ross, dijo que la industria espera el informe final de Estados Unidos el 15 de junio.

Los técnicos norteamericanos verificaron los establecimientos ganaderos, la industria y el funcionamiento del servicio sanitario en noviembre del año pasado.

A partir de allí contestaron con algunas recomendaciones que el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal ya cumplió.

El último informe de Paraguay para las autoridades estadounidenses se envió en el primer trimestre del año, cuya respuesta es la que se está esperando con mucha ansiedad, especialmente ante la merma de las exportaciones a Rusia, a raíz del conflicto bélico con Ucrania.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 02/2022 "SERVICIO DE FLETE FLUVIAL" - I.D. Nº 408.679

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2022, para el **"SERVICIO DE FLETE FLUVIAL"**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive -USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 16:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado Nº 408.679.-

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope de consultas	07/06/2022 08:00 hs.
Fecha y hora tope de respuestas	10/06/2022 15:00 hs.
Fecha y hora de inicio de recepción de propuestas	14/06/2022 08:00 hs.
Fecha y hora fin de recepción de propuestas	15/06/2022 08:00 hs.
Fecha y hora de inicio de Etapa Competitiva	15/06/2022 08:10 hs.
Fecha y hora tope de Presentación de ofertas	16/06/2022 10:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Ofertas	16/06/2022 10:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Para salvaguardar el saber popular, el IPA y ÚH presentan el desafío de aprender con grandes maestros artesanos del Paraguay.

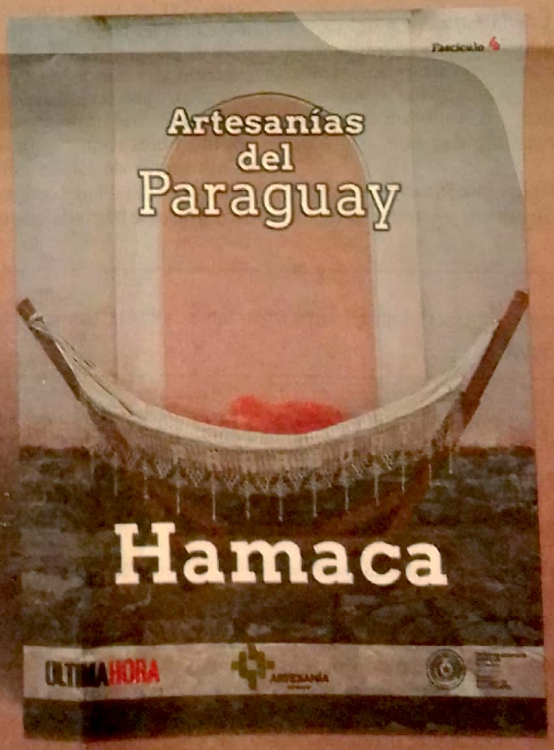

Con un detallado paso a paso, grandes maestros artesanos de nuestro país te introducen a las técnicas y secretos del ñandutí, el ao po'i, el encaje ju, la hamaca paraguaya, el ajaka de ysypó, la pantalla de karanday, el tallado en madera, el repujado en cuero, la filigrana, el kambuchi, la alcancía y el pesebre.

¡Suscribite y te llevamos el diario a tu casa! suscripciones@uhora.com.py 0986 120 927

Seguinos en Colecciones ÚH @coleccionesuh

Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece mañana sábado GRATIS con el diario Diario + Fascículo Nº 4 : G. 7000

ULTIMAHORA Leé la verdad

Escaneado con CamScanner

RAÚL CAÑETE

Numerosa. ANR se beneficia con dispersión opositora.

Critican listas al Congreso por fuera de la Concertación

El politólogo Andy Carrizosa alertó sobre el efecto negativo para la oposición que se abran listas a cargos plurinominales de manera dispersa y no una sola lista que integre todas las candidaturas. Obrar en contra del principio de concertar en este campo sería funcional a la ANR, manifestó.

Según el análisis del politólogo, que surgió mediante un debate en Twitter, la decisión anunciada por el Partido Patria Querida de abrir listas propias para la pugna a cargos legislativos generará un efecto boomerang.

"Pero la oposición debería pensar en conseguir mayorías propias también. La competencia lo que creo que es positiva. Pero si solo la ANR entra unida, y la oposición siempre entra dividida, no hay competitividad", señaló al analizar el escenario.

Así, en vez de impulsar la competencia al interior de los bloques inmensos en el acuerdo opositor para 2023, se desaprovechará votos que podrían conseguir con una lista unificada de concertación en su conjunto.

"Esto es malísimo para su partido y para la oposición como un todo. Con senadores por lo menos hubiesen concertado. Con el desbloqueo podían buscar el voto personal. Con padrón abierto podrían ser competitivos en las internas. Sin concertar, votar por PPQ es apoyar a la ANR", subrayó.

El Partido Patria Querida así como también el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), indefectiblemente irán a internas partidarias para cargos al Congreso. La cantidad de movimientos al interior de ambos partidos hace que desde allí rechacen concertar para cargos plurinominales.

DECISIÓN. Desde el PPQ anunciaron esta semana que conformarán listas propias que competirán para los cargos electivos para el Congreso.

Los aspirantes por este partido a lograr escaños en el Congreso competirán por una lista independiente fuera de la Concertación a diferencia de la chapa presidencial donde sí un candidato de ese sector competirá para conformar una chapa única.

Liberan la posibilidad de listas unilaterales

De acuerdo al dictamen jurídico de la Concertación, se debatieron tres vías para la presentación de listas a cargos plurinominales. Una es realizar una Concertación solo para cargos plurinominales. La otra vía alianzas para cargos parlamentarios en las que se cuenta con experiencia y la otra, si no existe voluntad de concertar, abrir listas partidarias propias.

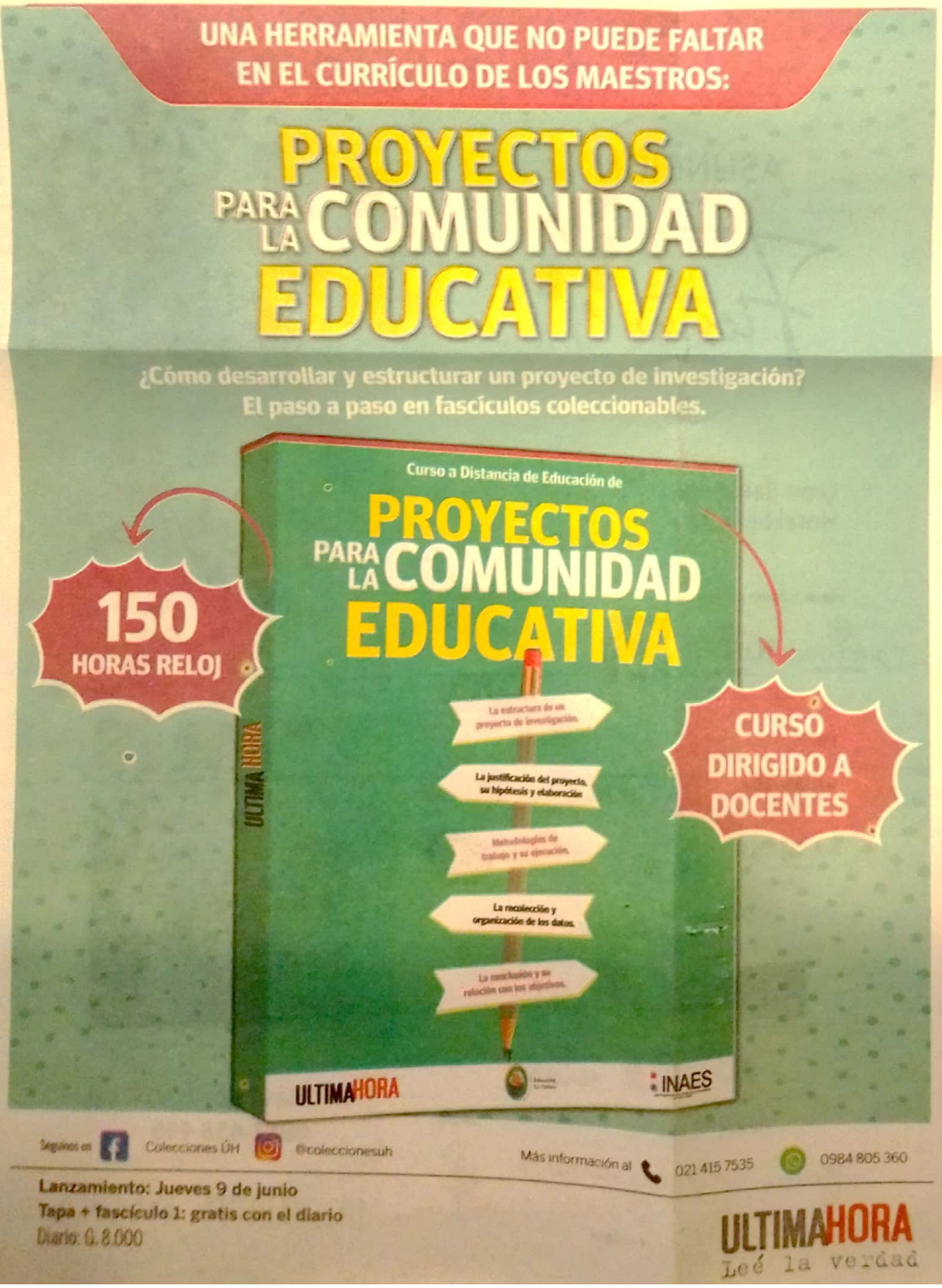

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 02/2022 "SERVICIO DE FLETE FLUVIAL" - I.D. Nº 408.679

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2022, para el **"SERVICIO DE FLETE FLUVIAL"**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive -USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 16:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **Nº 408.679.-**

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope de consultas	07/06/2022 08:00 hs.
Fecha y hora tope de respuestas	10/06/2022 15:00 hs.
Fecha y hora de inicio de recepción de propuestas	14/06/2022 08:00 hs.
Fecha y hora fin de recepción de propuestas	15/06/2022 08:00 hs.
Fecha y hora de inicio de Etapa Competitiva	15/06/2022 08:10 hs.
Fecha y hora tope de Presentación de ofertas	16/06/2022 10:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Ofertas	16/06/2022 10:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o Consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Escaneado con CamScanner